



Con un presupuesto de 526.106 euros

## La Confederación del Ebro adjudica el servicio de gestión de la seguridad de presas estatales

- Tiene como objetivo la inspección y seguimiento de las presas gestionadas por el Organismo

**16 sep. 2015-** La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha adjudicado los servicios para la gestión anual de la seguridad de las presas de titularidad estatal del Organismo durante el año hidrológico 2015-2016, a la empresa Sociedad Ibérica Construcciones Eléctricas, S.A., por un presupuesto de 526.106 euros.

Esta asistencia incluye la elaboración del informe anual de las 50 presas de titularidad estatal de la cuenca del Ebro, actualmente en explotación o en puesta en carga, según lo establecido en el Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses de marzo de 1996; la asesoría en materia de mejora de los sistemas de auscultación o hidromecánicos; la realización de una inspección y calibración de los sistemas y el mantenimiento de la herramienta informática GEISER.

El informe anual de las presas estatales es un análisis completo del comportamiento de cada estructura a lo largo de todo el año, interpretando los valores obtenidos a través del programa GEISER (Gestión de Embalses, Inspección, Seguridad, Equipamiento y Revisiones), una aplicación que permite realizar en continuo y de forma centralizada un seguimiento de la seguridad de las presas, y compararlo con el comportamiento mostrado en años precedentes. Este portal utiliza la red de telecomunicaciones del conocido Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) y se complementa con él.